

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. Rafael Mendoza

D. José Salvador Argente

D. Juan Lobato

Secretaria: Dña. Lourdes Bueno

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 28 de agosto de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACION DE LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. (Expediente. SFC/2019/00029)**, para proceder al acto de apertura del sobre A que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, las empresas que han presentado oferta a la presente licitación han sido las siguientes:

- SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A con CIF A83052407.
- Compromiso de UTE entre las empresas:
 - HISPAPOST, S.A. con CIF A88201546.
 - SERVIFORM, S.A. con CIF A41050980

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, comprobándose y analizando que la documentación que presentan las empresas se corresponde con la solicitada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Una vez analizada la documentación presentada de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que es correcta en su totalidad por lo que la Mesa de Contratación declara admitida al proceso de licitación a las empresas

- SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A con CIF A83052407.
- Compromiso de UTE entre las empresas:
 - HISPAPOST, S.A. con CIF A88201546.
 - SERVIFORM, S.A. con CIF A41050980

Asimismo, se remite al Órgano de Valoración conforme a lo indicado en la cláusula 22 del Anexo I del Pliego Administrativo la memoria justificativa correspondiente a los criterios valorables mediante juicio de Valor para que se proceda a la emisión del informe técnico.

Se procede a la convocatoria del acto de apertura pública del sobre B que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2019.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 28 de agosto de 2019.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

Dña. Lourdes Bueno
Secretaria

D. José Salvador Argente
Vocal

D Juan Lobato
Vocal